



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

591.366

07

DECRETO N° 426
QUILLÓN, martes 8 abril 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOCIEDAD GAS MED ORTOPEdia LTDA. RUT:76.818.263-9

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-694

LA SUMA DE \$:164.529

Y SON:CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR SERVICIO DE ARRIENDO DE CILINDROS DE OXIGENO MEDICINAL UTILIZADOS EN EL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, MES DE MARZO/2025, SOLICITADO POR EL SR. GABRIEL AEDO LARA, ENCARGADO UNIDAD DE MANTENCIÓN DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, ADQUIRIDO A TRAVÉS DEL PORTAL CHILE COMPRA SEGÚN OC.4367-168-SE25, LICITACIÓN PÚBLICA 4367-4-LE24, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209999	000000	Otros	164.529		76818263-9	F-12262
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		164.529	76818263-9	

TOTALES : 164.529 164.529

DIRECTOR DEPTO. DE SALUD	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 7099446	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

RECIBI CONFORME